

Primera aproximación al estudio de un manuscrito del siglo XVIII: el *Vocabulario Pomier*¹

*First approach to the study of a XVIII century manuscript:
The Vocabulario Pomier*

Josu M. Zulaika Hernández*
Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos

ABSTRACT: In this work we present the *Vocabulario Pomier*, an anonymous manuscript from the XVIII century which, despite being located in the Biblioteca Foral de Bizkaia —a very important public library placed in the center of Bilbao—, didn't seem to have drawn the attention of bascologists yet. As far as we are concerned, Justo Mocoroa was the only person that used it to rescue some locutions that were included in his work *Ortik eta emendik* (1990). The *Vocabulario Pomier* includes about 3,500 Basque words that belong to the Gipuzkoan dialect, being Spanish —at least formally— the final language. Although the date of its elaboration is not included in the manuscript, we believe that it might have been elaborated between 1729 and 1745. If this hypothesis is confirmed, this manuscript would increase the poor number of Basque vocabularies written before the *Diccionario Trilingüe* (1745) of Larramendi. While waiting the soon critical edition of the Vocabulary with professor Ricardo Gómez, in this research we will talk about the history of the manuscript (§ 2), its physical characteristics (§ 3), its disposition and structure (§ 4), its sources (§ 5), its possible dating (§ 6) and the linguistic variety of euskera in it (§ 7).

KEYWORDS: Basque lexicography, unpublished manuscript, XVIII century, Gipuzkoan dialect, Larramendi.

¹ Trabajo presentado en las Segundas Jornadas del grupo de investigación *Monumenta Linguae Vasconum*, celebradas en Vitoria-Gasteiz del 13 al 15 de mayo de 2015. Es importante hacer notar que el contenido de este trabajo responde al estado de las investigaciones del autor en aquellas fechas.

* **Correspondencia / Corresponding author:** Josu M. Zulaika Hernández. C/ Médico Pascual Pérez, 40-1-D (03001 Alacant) – joszulaika@hotmail.com – <https://orcid.org/0000-0003-4692-8296>

Cómo citar / How to cite: Zulaika Hernández, Josu M. (2016 [2021]). «Primera aproximación al estudio de un manuscrito del siglo XVIII: el *Vocabulario Pomier*». ASJU, 50 (1-2), 99-120. (<https://doi.org/10.1387/asju.22860>).

Recibido/Received: 2019-09-06; Aceptado/Accepted: 2019-11-11.

ISSN 0582-6152 - eISSN 2444-2992 / © 2021 «Julio Urkixo» Euskal Filologia Institutu-Mintegia (UPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

RESUMEN: Presentamos en este trabajo el Vocabulario Pomier, manuscrito anónimo del siglo XVIII que, pese a hallarse en la Biblioteca Foral de Bizkaia —importantísima biblioteca pública sita en pleno centro de Bilbao—, no parecía haber llamado hasta el momento la atención de los vascólogos. Hasta donde alcanzan nuestras noticias, tan solo Justo Moco-roa se sirvió escuetamente del mismo para rescatar algunas locuciones que incluyó en su obra *Ortik eta emendik* (1990). El Vocabulario Pomier comprende cerca de 3.500 lemas vascos pertenecientes al dialecto central o guipuzcoano, siendo el español —al menos formalmente— la lengua de destino. Aunque en el manuscrito no aparece la fecha de su elaboración, nosotros creemos que pudo ser elaborado entre 1729 y 1745, con lo que, de confirmarse esta hipótesis, vendría a engrosar la magra nómina de los repertorios lexicográficos anteriores al *Diccionario Trilingüe* (1745) de Larramendi. A la espera de la pronta edición crítica del vocabulario junto al profesor Ricardo Gómez, en el presente estudio hablaremos de la historia del manuscrito (§ 2); de sus características físicas (§ 3); de la disposición y estructura del vocabulario (§ 4); de sus fuentes (§ 5); de su posible datación (§ 6); y de la variedad lingüística del euskera del vocabulario (§ 7).

PALABRAS CLAVE: *Lexicografía vasca, manuscrito inédito, siglo XVIII, dialecto guipuzcoano, Larramendi.*

1. Introducción

Por su escasez, la búsqueda de manuscritos y de libros vascos antiguos ha conducido y conduce a los investigadores a bucear en los fondos de los más remotos y exóticos archivos. Pero, paradójicamente, es en las propias bibliotecas vascas donde todavía hoy siguen apareciendo pequeñas joyas del euskera que hasta ahora habían permanecido ocultas a los ojos de los vascólogos. Tal puede predicarse del *Diccionario en castellano y bazquence*, manuscrito compuesto por Joseph D. Lubieta en 1728 y que se conserva en los fondos de la Biblioteca de la Sociedad Bilbaína. Gidor Bilbao se está encargando del estudio de este interesante manual de lenguas, que esperamos vea en breve la luz (cf. Bilbao 2012).

Y fue Ricardo Gómez, precisamente por sugerencia del propio Bilbao (ambos profesores de la UPV/EHU y miembros del grupo de investigación *Monumenta Linguae Vasconum*), quien tuvo la deferencia de comunicarnos la existencia, nuevamente en Bilbao, en este caso en la Biblioteca Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Liburutegia (BFB en adelante), de un vocabulario vasco manuscrito inédito. El autor, anónimo, no tuvo a bien ponerle título alguno a su obra. Nosotros hemos decidido denominarlo *Vocabulario Pomier* en atención al nombre de quien fuera su poseedor antes de que fuera adquirido por la BFB: Henry Pomier.²

El objetivo de este trabajo no es otro que el de —permítasenos la expresión— *presentar en sociedad* el *Vocabulario Pomier*, limitándonos así a señalar en este momento

² *Dictionnaire Basque Espagnol* es el nombre que alguien —probablemente Pomier— anotó en el manuscrito, y es también el que sigue utilizando la BFB en su catálogo en línea. Por su parte, tanto el librero Conde López como Darío de Areitio lo denominaron *Diccionario Basco-Castellano*. Finalmente, Moco-roa (1990) lo llamó «Vocabulario manuscrito del siglo XVIII (Diputación de Vizcaya)».

simplemente algunas de sus principales características a la espera de su pronta edición, tarea que llevaremos a cabo conjuntamente con el ya citado profesor y amigo Ricardo Gómez.

De tal modo, y apelando siempre a la provisionalidad que un estudio introductorio como el presente ha de tener, hablaremos en este trabajo de cómo llegó el manuscrito a la BFB (§ 2); de las características físicas del mismo (§ 3); de su disposición y estructura (§ 4); de sus posibles fuentes (§ 5); de su presumible datación (§ 6); y, finalmente, de la variedad lingüística del euskera del vocabulario (§ 7).

2. Historia del vocabulario

En el manuscrito que, a falta de título expreso, hemos denominado *Vocabulario Pomier*, no aparecen ni el nombre del autor, ni su datación, ni el lugar en el que fue elaborado. Todos estos enigmas pueden hacer que la tarea de investigación sea más apasionante de lo habitual, aunque no es menos cierto que también pueden generar alguna pequeña frustración si las incógnitas en cuestión no pueden ser adecuadamente despejadas.

Son muchos los silencios del manuscrito que aún no hemos podido resolver. El primer dato incontestable del que disponemos es el exlibris, al parecer del siglo XIX, con la leyenda «Bibliothèque de Henry Pomier» que aparece en el manuscrito. Por lo común del nombre, aún no sabemos con certeza quién pudo ser este Pomier. Quizás alguien vivamente interesado en el estudio de las lenguas en general o del euskera en particular. O tal vez un mero coleccionista de manuscritos. En este sentido, en el *Catalogue de la Bibliothèque de Feu M. Ernest Labadie* aparece nombrado un manuscrito titulado *Pièces de féodalité* que, como el nuestro, también tiene un «ex-libris de Henry de Pomier sur la garde» (Duguit 1918: 5).³

Desconocemos las circunstancias en las que el manuscrito llegó a las manos de Pomier. Sí sabemos que con posterioridad sería adquirido por Manuel Conde López, de la Librería Internacional de Donostia, quien acabaría vendiéndoselo a la BFB en los términos que a renglón seguido señalamos.

Tras la muerte en 1891 del eminente vascólogo Louis-Lucien Bonaparte, Victor Collins se encargó de la catalogación de su rica biblioteca (cf. Collins 1894). Los libros impresos fueron vendidos en bloque en 1896 por la viuda del príncipe Bonaparte al librero londinense H. S. Nichols, quien solo cinco años después los revendió a la Newberry Library de Chicago. Perdida la ocasión por parte de la instituciones vascas de que esta importante colección recalase en Vasconia, al menos el buen hacer de Resurrección M.^a de Azkue —sin olvidar la importante labor mediadora de Collins ante la viuda del príncipe— propició que los manuscritos eusquéricos de la citada biblioteca bonapartiana fueran adquiridos en 1904 por las diputaciones de Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra.⁴

Pese a estas ventas que se suponía habían sido completas y exhaustivas, lo cierto es que, años después, Collins aún tenía en su poder bastantes «papiers et livres» que de-

³ Ignoramos el paradero de este manuscrito que fue de Labadie, por lo que no hemos podido comprobar si, como parece probable, se trata del mismo exlibris —y, por tanto, del mismo Henry Pomier— que aparece en el vocabulario.

⁴ Puede verse el catálogo de los mismos en González Echegaray 1984.

cía que le había donado «la feu Princess L. L. Bonaparte» antes de fallecer. Por ello, el 24 octubre de 1920 le remite a Azkue la siguiente misiva:⁵

Mon cher Père, [...] je voudrais savoir si vous voudriez avoir la bonté de m'envoyer les noms de quelques libraires avec qui pourrait entrer en rapport pour la vente de livres basques. Entre les papiers et livres que la feu Princess L. L. Bonaparte m'a donnée, je trouve la correspondance d'Abbadie et de Duvoisin avec le prince [...]. Si un libraire voulez prendre une quantité considerable des publications basques du Prince, je serais très disposé à lui faire un prix raisonnable.

En misiva probablemente desaparecida —o que, en todo caso, no hemos podido localizar—, Azkue hubo de señalarle a Collins el nombre del ya citado Manuel Conde López, de la donostiarra Librería Internacional, a quien ambos mencionan ya expresa y repetidamente en varias cartas que se cruzaron en los meses de noviembre y diciembre de 1920.⁶

Euskaltzaindia se quedó con varias de las obras de Bonaparte ofertadas por Collins, entre ellas la correspondencia de Abbadie y Duvoisin a la que se hacía referencia en la ya reseñada carta de 24 de octubre. En cuanto a las otras, hemos conseguido localizar su destino en un expediente del Archivo Histórico Foral de Bizkaia que lleva el siguiente encabezamiento: «D. Manuel Conde López ofrece un lote de obras del Príncipe Bonaparte».⁷

El expediente en cuestión se inicia con una carta dirigida el 10 de febrero de 1921 por el librero Conde López a Darío de Areitio, archivero-bibliotecario de la Diputación de Bizkaia:

Habiendo observado que en el *Catálogo de la Sección Vascongada* de la Diputación de Vizcaya⁸ no figura más que una obra del Príncipe de Bonaparte, y creyendo les podría a VV. interesar su adquisición, tengo el gusto de incluirle una lista de las obras del Príncipe que poseo con sus precios respectivos.

Si llegamos [a] hacer algo con estas obras y VV. compran libros antiguos, yo les podría completar bastante la biblioteca porque poseo en la actualidad una gran cantidad de obras vascas que no figuran en el catálogo de la Diputación, así como también mapas del País Vasco Navarro.

A la vista de la oferta, Crescencio de Gardezabal, secretario de la Junta de Cultura Vasca de la Diputación, decreta con fecha 21 de febrero «que respecto de este ofrecimiento se solicite informe del R. P. Elizondo y de la Academia de la Lengua Vasca». El informe del fraile capuchino José María de Elizondo, emitido el 4 de marzo desde Londres, fue muy escueto, limitándose a señalar que «vale la pena de adquirir esa colección [...]. Los precios, en general, no me parecen elevados». No consta en el expediente informe alguno de Euskaltzaindia.

⁵ ABA-RMA-108-0298 (Azkue Biblioteka).

⁶ ABA-EUS-1920-47 y ABA-EUS-1921-34 (Azkue Biblioteka).

⁷ Sekzioa: Administración; Subsekzioa: Educación y Cultura; Data: 1921; Signatura: Archivos y Bibliotecas C-1018-EXP-2. Laburpena: «D. Manuel Conde López ofrece un lote de obras del Príncipe Bonaparte» (Archivo Histórico Foral de Bizkaia). Es de justicia señalar que fue Josune Olabarria, de Azkue Biblioteka, quien descubrió el expediente del que ahora hablamos.

⁸ Se refiere, sin duda, al *Ensayo de un catálogo de la Sección Vascongada* que Areitio había publicado solo dos años antes.

La Diputación había solicitado a Conde López que les remitiese la «relación de obras ofrecidas», cosa que este hizo el 25 de febrero. Pero, como ya adelantó en su primera carta a Areitio, además de enviarles la relación «de los libros del Príncipe de Bonaparte», el librero aprovecha «esta ocasión para ofrecerles [...] los libros vascos que [...] no están incluidos en el catálogo de la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya, según he podido ver en un rápido examen». Y es en este segundo listado en el que aparece un «manuscrito del siglo XVIII^o. *Diccionario Basco-Castellano*. 196 páginas. Cartoné. Pesetas 250,00». Junto a dicha descripción del vocabulario, hay una anotación posterior escrita a lápiz —tal vez obra de Gardeazabal— que dice: «¿es original?».⁹

Pocos días después, el 3 de marzo, Darío de Areitio remite un informe a la Junta de Cultura Vasca en el que habla del vocabulario y de su posible importancia:

También ofrece el Sr. Conde López un manuscrito del siglo XVIII titulado *Diccionario Basco-Castellano* que, si es el original y está inédito, aun cuando solo contenga 196 páginas podría ser una adquisición valiosa, máxime si después de investigaciones lograra darse con el nombre del autor.

Precisamente a la cuestión de si era o no inédito el vocabulario parece responder la anotación manuscrita que Georges Lacombe¹⁰, recientemente nombrado vicebibliotecario de Euskaltzaindia y amigo de Collins, estampó con lápiz rojo en la portada del mismo: «Manuscrit inédit». Tal vez en algo tan simple radica el contenido del informe —si así se le puede considerar— que ya dijimos que la Diputación había solicitado a Euskaltzaindia, pues, en definitiva, la originalidad del vocabulario parecía ser lo que más importaba en ese momento al ente foral.

Finalmente, la Junta de Cultura Vasca adoptará dos distintos acuerdos de compra: uno para las obras de Bonaparte, y otro, con fecha 22 de abril, para el resto de libros vascos, entre los que se encontraba el *Vocabulario Pomier*.

3. Descripción del manuscrito

El manuscrito del *Vocabulario Pomier* está integrado por 94 hojas en octavo y en un óptimo estado de conservación. Las hojas, sin numerar, están escritas a dos caras, salvo la última, escrita sólo en el recto, lo que supone un total de 187 páginas. La disposición de los folios ofrece una columna para el euskera y otra para el español.

Además de las 94 hojas dedicadas al trabajo lexicográfico, hay en el manuscrito dos hojas preliminares. En la primera de ellas, que hace las veces de guarda, aparece en la parte superior, escrita con tinta oscura, la leyenda «Dictionnaire Basque Espagnol / Manuscrit de 91 feuillets XVIII^e siècle». ¹¹ No hemos identificado al autor de esta inscripción, aunque parece probable que fuese obra de Pomier, antiguo poseedor del vo-

⁹ El precio es caro, lo cual podía ser una pista de su presumible valía, pues la *Gramatica Escuaraz eta Francesez* de Harriet del año 1741, por ejemplo, la vendía Conde López por 150 pesetas.

¹⁰ Como nos apunta Josune Olabarria (Azkué Biblioteka), la letra de Lacombe, especialmente en los años inmediatamente posteriores a la Gran Guerra, es fácilmente identificable por el hecho de que perdió el brazo derecho en el conflicto bélico y tuvo que aprender a escribir con la mano izquierda.

¹¹ Eso creemos leer en el manuscrito, aunque ya hemos señalado que en realidad consta de 94 hojas.

cabulario. A renglón seguido, y siempre en la parte superior, hay otra leyenda, en este caso escrita con lápiz rojo y de mano, como ya hemos adelantado, de Lacombe, que reza «Manuscrit inédit». Aparecen después dos ex-libris. El primero de ellos, del que ya hemos hablado, dice «Bibliothèque de Henry Pomier», mientras que el segundo, habitual antiguamente en la BFB, presenta la leyenda «Soy del Señorío de Vizcaya».

La segunda hoja preliminar, escrita solo en el recto, presenta en la parte superior, tachada y manuscrita, la antigua signatura «V-1-1-68», apareciendo un poco más abajo, también manuscrita, la vigente: «V-Mss-24».¹² Aunque borrado, todavía se aprecia en la parte superior derecha el precio de 250 pesetas en el que el vocabulario fue tasado por la Librería Internacional.

También hay al final del manuscrito una hoja en blanco y, nuevamente, el ex-libris «Soy del Señorío de Vizcaya» en la guarda trasera.

La BFB ha restaurado recientemente en tela azul la anterior, y ya bastante deteriorada, encuadernación en cartoné. En el lomo hay ahora un tejuelo en color rojo con letras doradas que dicen «Dictionnaire Basque», además de una pegatina con la ya citada signatura «VMss-24». Junto a la restauración de la encuadernación, la BFB procedió a sacar a la luz el ex-libris de Pomier, que hasta ese momento aparecía oculto por el del Señorío de Vizcaya, ya que estaba pegado sobre el primero.

En el momento de redactar este trabajo introductorio (mayo de 2015), este era el registro catalográfico que aparecía en el catálogo de la BFB:¹³

Título	Dictionnaire basque espagnol [Manuscrito]
Fecha	1701-1750 ?
Publicación	[ca. 1701-1750]
Descripción física	[94] h.; 8°
Notas	Ms. Ex-libris: «Soy del Señorío de Vizcaya» Enc. cart. deteriorada, restaurada en tela
Materia	Lengua vasca -- Diccionarios -- Español Euskara -- Hiztegiak -- Espainiera

¹² Como en la anterior signatura, la <V> nos remite a la «Sección Vascongada» de la BFB.

¹³ Actualmente, la ficha catalográfica del vocabulario manuscrito presenta importantes modificaciones con respecto a la anterior, fruto de los avances en la ya citada investigación junto a Ricardo Gómez, los cuales fueron oportunamente comunicados a los técnicos de la BFB:

Título	Dictionnaire basque espagnol [Manuscrito]
Fecha	1808 ?
Publicación	[ca. 1808]
Descripción física	[94] h.; 8° Ms. (copia del original del siglo XVIII) Filigrana con año 1808
Notas	Dos Ex-libris: «Bibliothèque de Henry Pomier» y «Soy del Señorío de Vizcaya». Fue adquirido en abril de 1921 por la Diputación de Bizkaia a Manuel Conde López, propietario de la Librería Internacional sita en San Sebastián Enc. cartoné deteriorada, reencuadernada en tela
Materia	Lengua vasca -- Diccionarios -- Español Euskara -- Hiztegiak -- Espainiera

El manuscrito está digitalizado y disponible al público, dentro del repositorio digital de la BFB, en la siguiente dirección: <<https://hdl.handle.net/20.500.11938/72290>>. ¹⁴

4. Las características lexicográficas del *Vocabulario Pomier*

Nos hallamos en presencia de un vocabulario monodireccional euskera-castellano (§ 4.1 y § 4.2), con ordenación semialfabética (§ 4.3) e inacabado (§ 4.4). El texto está dispuesto en dos columnas, si bien en algún caso, y cuando el espacio en el folio lo permite, el autor dispone en una misma línea una entrada y una subentrada en euskera con su pertinentes equivalencias castellanas.

En la mayoría de los casos, las equivalencias son directas, limitándose en estos supuestos el autor a asignar a cada vocablo vasco su correspondencia en español sin añadido alguno. Pero no faltan las excepciones a esta regla, pues hay bastantes ocasiones en las que se utilizan perífrasis en euskera en lugar de equivalencias directas —principalmente, aunque no solo, en el caso de palabras castellanas derivadas—. Hay, asimismo, algún supuesto ocasional en el que se sustituye una voz cuya equivalencia exacta parece desconocerse por una frase que la explica. Así, en el f. 10v se asigna al castellano ‘legumbres’ la siguiente descripción en euskera: «*baberronai, illarrai eta beste onelacoai deritzate*». También hay casos en los que se aportan algunos sinónimos, tanto en español como en vasco; por ejemplo, en el f. 1r encontramos «*as-toari*: burro, asno, borrico», y en f. 1v «*amonari edo amamari*: abuela».

Cuando lo que se aborda no es la equivalencia de vocablos sino la de locuciones, las traducciones no siempre son literales. En el caso de los refranes, el autor aporta en ocasiones la forma tradicional vasca de los mismos. A modo de muestra, en el f. 39r encontramos la expresión «*iriñetan zoro eta zayetan zur*» como correspondencia vasca del proverbio «derramador de la harina y atropador de la ceniza». En este caso, como en otros, el modelo vasco que aporta el autor parece ser castizo pues coincide en esencia con el que podemos encontrar en otros autores, como Martínez de Isasti ([1625] 1850: 172): «*çayetan zur eta iriñetan ero*: en los salvados cuerdo y en las harinas loco». También en el *Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín* (DT en adelante) de Larramendi de 1745 (s.v. *desperdiciador*) hallamos una versión muy parecida: «allegadores de la ceniza y derramadores de la harina: *zayetan zur ta iriñetan ero*». Justo Mocoeroa recogió algunas de las locuciones de este que él llamó «Vocabulario manuscrito del siglo XVIII (Diputación de Vizcaya)», en su obra *Ortik eta emendik* (1990).

En cuanto al orden de las lenguas, hemos adelantado que el *Vocabulario Pomier* es un repertorio euskera-español —o, siguiendo la terminología del autor, *eusquera-erdera*—. Y, en efecto, formalmente así es, pues en la columna de la izquierda aparecen los cerca de 3.500 lemas vascos y en la de la derecha sus equivalencias castellanas. ¹⁵ Sin

¹⁴ Fecha de consulta: 4 de noviembre de 2019. En la digitalización no se aprecian los cambios que ha operado recientemente la BFB en el manuscrito, y que afectan, como ya hemos dicho, a la nueva encuadernación y al ex-libris de Henry Pomier.

¹⁵ Las notas que incluye el vocabulario —que cumplen la función de remitir a otras partes del mismo— están escritas en euskera, lo que abunda en la idea de que, al menos en su gestación u origen, estaríamos en presencia de una persona cuya concreta intención era la de confeccionar un diccionario vasco-español. Cabe pensar, por otro lado, que si se valió de un repertorio español para completar su trabajo es porque no halló ninguno vasco que pudiese servir a sus fines.

embargo, y probablemente porque tras comenzar su trabajo el autor advirtió que formar un diccionario alfabético era tarea hartamente compleja sin contar con un modelo o guía a seguir, aproximadamente dos terceras partes de los lemas vascos son, en realidad, traducción al euskera de los lemas españoles que nuestro anónimo lexicógrafo extrajo de algún diccionario español.¹⁶ De tal manera, y pese a su apariencia formal, el *Vocabulario Pomier* es también, al menos en parte, un repertorio español-euskera invertido.

Examinamos a continuación la diferente labor lexicográfica del autor en función de ambas clases de entradas, si bien hemos incluido a modo de apéndice dos folios del vocabulario (los números 1 y 10) que pueden ayudar a entender de manera más gráfica esta cuestión.¹⁷ Conviene hacer notar que, en cada una de las letras, el autor suele colocar en primer lugar los lemas vascos que vamos a denominar originales; y es solo tras acabar con esta fase de su trabajo, cuando utiliza un diccionario español para completar su labor.

4.1. Las entradas vascas originales del autor

En su peculiar tarea lexicográfica, por lo general el autor dispone en primer lugar —en los folios destinados a las distintas letras— los lemas vascos acompañados de sus oportunas equivalencias, sin que, al menos en apariencia, siga para ello ningún tipo de esquema preconcebido ni se sirva de fuente vasca alguna. Podría decirse que escribe las entradas simplemente en función de cómo le van acudiendo a la mente, operando en alguna ocasión el mecanismo de la asociación automática.¹⁸ Ciertamente suele tratarse de las voces más usuales en cualquier lengua (parentesco, animales, vegetales, partes del cuerpo, días de la semana, meses, etc.), si bien hemos de insistir en que el autor no sigue ningún tipo de guion lógico. Esto provoca que haya lemas repetidos. Pero también, y en sentido contrario, que sean muchas las voces elementales que quedan sin aparecer en el vocabulario. A modo de simple ejemplo, en la letra el autor escribe en el f. 7r el número *bi* ‘dos’ y en la línea siguiente *bederatzi* ‘nueve’. Poco después, en el f. 8r, escribe *bat* ‘uno’ y seguidamente, de nuevo, *bi*. Así, por un lado hay un lema que se repite, *bi*. Y, por otro, en ninguno de los dos casos continúa con esa asociación que a priori parecería lógica y sencilla de proseguir con todos los numerales vascos que comienzan por la letra , quedando por ello fuera del vocabulario la voz *bost* ‘cinco’. Tampoco es completa la relación de los meses del año o la de los días de la semana.

Hay que señalar, por otro lado, que los primeros lemas vascos del vocabulario aparecen presentados con el caso dativo singular de la declinación vasca; así: «*aitari*: [al] padre». Solo lo hace en el primer folio, concretamente en las primeras 31 entradas (aunque en las números 29 y 30 ya parece vacilar, pues separa con un guion el ele-

¹⁶ Más adelante (cf. § 5) hablaremos de cuál pudo ser esta obra lexicográfica.

¹⁷ Hablamos de la que es la disposición habitual del vocabulario, si bien conviene hacer notar que puntualmente hay ocasiones en las que inserta entre las entradas originales del autor alguna tomada del diccionario que le sirve de guía y que, en sentido contrario, alguna otra vez incluye entradas originales entre las extraídas de su fuente española.

¹⁸ Un ejemplo de presunta asociación automática lo podemos encontrar en el f. 3v donde, suponemos que pensando en el famoso relato de Esopo, el autor escribe *azaria* ‘zorra’ y en la siguiente línea *atso contua* ‘fábula’.

mento del dativo <-ri>).¹⁹ Es esta una práctica inusual pero no del todo desconocida. En el ámbito de la lexicografía vasca antigua tenemos el caso de los primeros 40 lemas del vocabulario llamado «Nonbres de romançe y bascuençe» (ca. 1600) inserto en la *Crónica Ibarguen-Cachopin*: «a Dios: *Jaungoicoa* / al hombre: *guiçona* / a la mujer: *andrea* / a la igitlesia: *eliça...*» (Arriolabengoa 2008: 134-137).

4.2. Las entradas vascas que son producto de la traducción de un diccionario español

El examen del contenido del *Vocabulario Pomier* muestra que, en cada letra del repertorio —y siempre tras la ya citada primera fase de disposición de lemas vascos originales—, las equivalencias en castellano aparecen ordenadas alfabéticamente. Esto solo puede obedecer al hecho de que tales presuntas correspondencias en puridad no sean tales, sino lemas extraídos de algún diccionario español.

Analizando las voces vascas que en el *Vocabulario Pomier* comienzan por la letra <c>, observamos que, en primer lugar, el autor dispone alrededor de 70 lemas vascos para los que, como ya hemos dicho, no parece haber utilizado otra fuente que la de su competencia lingüística.²⁰ Pero, inmediatamente después, las que formalmente parecen ser equivalencias castellanas aparecen dispuestas alfabéticamente. Así, encontramos de forma consecutiva voces españolas que comienzan con la letra <a> (*aliarse*, *alianza*, *amigable*, *apóstata*, *armachismes*, *arromadizarse*, etc.); acto seguido con la (*barros*, *baúl*, *bosque*); con la <c> (*cabaña*, *caducar*, *cal*, *calambre*, *canilla*, etc.); con la <d> (*demudar*, *desacreditar*, *descuidar*, *desenlazar*, etc.); y así con el resto de letras hasta llegar a la <x> de *xergón*. Es decir, que presuntamente el autor fue entresacando de un diccionario español —y siguiendo el orden alfabético del mismo— todas las voces castellanas cuya equivalencia en euskera comenzaba por la letra <c>. Huelga decir que este es un ejemplo tomado al azar y que idéntica operación podría efectuarse con cualquier otra letra.

Por otro lado, hay algunos deslices del autor que solo encuentran cumplida explicación atendiendo a la hipótesis de que se hubiese servido para su trabajo de alguna guía. En el f. 79v podemos leer «*piscaca eguiten da gauza andia*: hila la vieja el copo». Aquí la correspondencia euskera-castellano solo parece ser cabalmente entendible si pensamos que, por descuido, el autor del vocabulario olvidó transcribir la primera parte de un refrán que hubo de tomar de alguna fuente española y que, completo, reza así: *poco a poco hila la vieja el copo*.

4.3. Ordenación semialfabética de los lemas

La ordenación de los lemas vascos del vocabulario es semialfabética, en el sentido de que las entradas están ordenadas o clasificadas únicamente en función de la

¹⁹ También *aranzari* ‘espina’ en el f. 1v, e *ia-ri* ‘junco’ al principio del f. 37r.

²⁰ Entre estos lemas originales encontramos nombres de animales (*catua*, *choria*, *chacurra*, *chepecha*, *chanchangorria*, *cherria*, *chingurria*, *chita*, *changurrua*, *currilloa*), partes del cuerpo (*chorgatilla*, *copeta*, *churinga*, *chilvorra*, *corputza*), etc. Pero todas estas voces no aparecen agrupadas temáticamente entre sí.

letra con la que comienzan. Pero también porque ni siquiera este rudimentario sistema de ordenación se sigue de forma sistemática. El autor, cabe suponer que porque se le agotaba el espacio en los folios que en primera instancia tenía destinados para cada una de las letras, dispone a veces de forma fraccionada los lemas vascos pertenecientes a una misma letra inicial. En el concreto caso de las vocales, utiliza para este fin el recurso de de anteponerlas una <h>, por lo que conviene hacer notar que, en realidad, esta letra no tiene para el autor del vocabulario valor fónico alguno, como es de esperar para la época (cf. § 6) y variedad dialectal de la obra (cf. § 7).²¹

Esta que sigue es la secuencia alfabética que encontramos en el *Vocabulario Pomier*: A, B, C, D, C, E, F, H, G, I, H, I, J, G, L, M, N, O, P, Q, H, R, S, T y U/V.

4.4. Vocabulario inacabado

Como otros repertorios lexicográficos vascos antiguos,²² también el *Vocabulario Pomier* es una obra inacabada. Solo alcanza hasta la <u/v>, letra/s que, por otro lado, solo aborda de manera parcial. Así, siguiendo su habitual *modus operandi*, el autor comienza apuntando en esta última letra los vocablos vascos que se le ocurren. Pero cuando continúa su labor haciendo uso del diccionario español que hubo de servirle de guía, solo llega hasta la letra del mismo, siendo ‘brazo’ —que traduce al euskera como *vesoa*— la última voz que toma del repertorio en cuestión. Ahí se acaba, de forma un tanto abrupta, su labor.

En cualquier caso, y aunque hubiese continuado su trabajo, no parece probable que en el *Vocabulario Pomier* se hubiesen incluido lemas vascos que comenzasen por <x> o por <y>, pues son dos letras de las que el autor no se sirvió al escribir ninguna voz vasca. Caso distinto es el de la <z>, pues en algunas de las locuciones o expresiones pluriverbales del vocabulario encontramos un buen número de palabras que comienzan con esta letra.²³

El hecho de que el autor presente los primeros lemas vascos con el dativo para después abandonar esa idea, así como la circunstancia de completar el trabajo que primeramente parecía pretender ser original con la ayuda de un diccionario español, parecen denotar cierta improvisación en la concepción del vocabulario. También cabe, moviéndonos en el terreno de las hipótesis, que el trabajo que conocemos no fuese sino un simple borrador a reelaborar. Por otro lado, el que sea una obra inacabada no viene sino a aumentar el número de incógnitas que —al menos en este momento de la investigación— envuelven al *Vocabulario Pomier*.

²¹ Por citar un testimonio de la época, decía Larramendi (1745: I, xxxviii) al respecto: «la *hache* o aspiración está muy en uso en Labort, Baxa Navarra y Zuberoa, así en lo hablado como en lo escrito, pero no en los dialectos de España».

²² Así el de Landuchio (1562) o el de Pouvreau (ca. 1666).

²³ Tal es el caso de voces tales como *zabaldu*, *zai*, *zaldi*, *zapi*, *zar*, *zatar*, *zelatari*, *ziar*, *zillar*, *ziquiñ*, *zor*, *zorrotz*, *zulatu*, *zulo*, *zuri*, *zuringo*, *zuritu* y *zuvi*.

5. La posible fuente española del *Vocabulario Pomier*: el *Thesaurus hispanolatinus* (1729) de Requejo

5.1. Los diccionarios hispano-latinos de Bravo, Salas y Requejo

Venimos de decir que el autor se sirvió de algún vocabulario español para completar su trabajo. Pero, ¿cuál fue este? Por la ordenación alfabética de las voces castellanas que encontramos en el *Vocabulario Pomier*, parece claro que ha de tratarse de una obra en la que los lemas sean españoles. Esta circunstancia nos permite prescindir en nuestra búsqueda de todos aquellos repertorios en los que el castellano sea la lengua de destino. Pero, aun con esta acotación, y para nuestro infortunio, sigue siendo ingente el número de diccionarios españoles —cada uno de ellos con multiplicidad de ediciones— publicados en aquella época.

Examinadas decenas de estas obras, la fuente del *Vocabulario Pomier* parece ser, siempre con las oportunas reservas, el *Thesaurus hispanolatinus* (THL en adelante) de Valeriano Requejo (Cuenca, 1621-Villafranca, 1686), jesuita que vivió varios años en Iruña.

Para entender mejor las características de la obra de Requejo, necesitamos remontrarnos a finales del siglo XVI, cuando apareció la primera edición del *Thesaurus verborum ac phrasium* del jesuita Bartolomé Bravo. Se trataba de una obra con una clara finalidad didáctica que tenía como principales destinatarios a los estudiantes de latín. Como señala Esparza (2000: 49):

La intención de Bravo era, aprovechando su experiencia docente, confeccionar un repertorio de palabras y frases que hiciera posible un buen uso del latín. Desde este punto de vista, más que un diccionario en el sentido usual del término, el *Thesaurus* es un instrumento para ayudar a componer en el buen latín de los autores desde el castellano, y a ello está orientada su estructura.

De ahí que el *Thesaurus* de Bravo diese entrada «tanto a unidades léxicas simples, como a frases, expresiones multiverbales y usos contextualizados de la voz» (Alvar 2010: 17).

El éxito de la obra, explicado en muy buena medida porque era la utilizada por los jesuitas en sus numerosos colegios, motivó que se hiciesen muchas reediciones de la misma. Fueron varios los autores, casi siempre jesuitas, que retocaron el vocabulario de Bravo en sus sucesivas ediciones. Pero especialmente importantes son los diccionarios de Pedro Salas y de Valeriano Requejo, pues operaron cambios tan profundos en el original *Thesaurus* de Bravo que, pese a la tradición de la que se reconocían deudores, bien puede afirmarse que sus obras tienen la suficiente autonomía como para considerarlas distintas de las de su predecesor.

Pedro Salas publicó por primera vez en 1645 el que rebautizó como *Thesaurus hispanolatinus*, diccionario que también conoció numerosas reediciones. En cuanto a la obra de Requejo, a pesar de que su *licentia religionis* datase de 1680, no vio su primera edición, ya póstuma, hasta el año 1729 en la ciudad de Salamanca.²⁴

²⁴ Como reza en la «Aprobación» del P. Francisco de Miranda, se conservó en el Colegio de Villagarcía de Campos «por averle faltado su author antes de darle a luz, en la obscura forma de manuscrito [...], lastimándose [quantos le leyeron] de que le tocasse la desgracia de *escondido*». Por otro lado, recordamos a título anecdótico que también en Salamanca y en 1729 se publicó el *Arte de la lengua bascongada* de Larramendi.

Aunque por respeto conserve en su portada los nombres de Bravo y de Salas, cabe insistir en que el *THL* de Requejo ha de considerarse como una obra nueva. Bien es cierto que con idéntica finalidad didáctica que la de sus predecesores e incluyendo, como estos, una rica fraseología latina y española de la que en parte hará uso en su obra el autor del *Vocabulario Pomier*.

Como ocurrió con los de Bravo y Salas, también el diccionario de Requejo gozó de una larga vida editorial, conociendo más de 30 reediciones y/o reimpressiones entre la segunda, que apareció en 1746, y la última de 1850. El mismo Larramendi (1745: I, xliv) conocía el diccionario de Requejo, a pesar de que cuando escribió el *DT* solamente había aparecido la primera edición del mismo: «Los diccionarios que ay de castellano y latín, como [los] de Nebrija y Salas y las adiciones de Requejo, son tan pobres de voces castellanias que apenas tienen una tercera parte de la lengua».

5.2. Los paralelismos entre el *THL* de Requejo y el *Vocabulario Pomier*

Las semejanzas entre las voces españolas de ambas obras son, a nuestro juicio, patentes. A modo de muestra, exponemos en el siguiente cuadro una veintena de expresiones que aparecen de forma consecutiva en el *Vocabulario Pomier* confrontándolas con las que podemos encontrar en Requejo:

<i>VOCABULARIO POMIER</i> (17v-18v)	<i>THL</i> (1729: 583-585)
¿qué es esso?	¿qué es esso?
¿qué me quieres?	¿qué me quieres?
¿qué haces por acá?	¿qué haces por acá?
¿qué pretende este?	¿qué pretende este?
¿qué quieres saberlo?	¿qué quieres tú saberlo?
¿qué has dicho?	¿qué me dizes?
¿qué nos va en eso?	¿qué nos va en esso?
¿qué te metes tú en esso?	¿qué te metes tú en esso?
¿a qué vienes acá?	¿a qué buelves acá?
¿qué hay de nuevo por allá?	¿qué hay de nuevo por allá?
¿qué has? ¿qué tienes?	¿qué has? ¿qué tienes?
¿qué tiene que ver esto con aquello?	¿qué tiene que ver esto con aquello?
¿qué he de hacer? ¿irme o quedarme?	¿qué he de hacer? ¿irme o quedarme?
¿qué me aconsejas?	¿qué me aconsejas?
¿qué quieres que te diga?	¿qué quieres que te diga?
¿qué haces que no vienes volando acá?	¿qué hazes que no vienes acá volando?
¿qué cerca estuve de perderme!	¿qué cerca estuve de perderme!
¿qué yo dejar?	—
¿qué sé yo?	¿qué sé yo?
¿qué se ha hecho [d]el libro?	¿qué es del libro?

Con excepción del difícilmente explicable «¿qué yo dejar?», que lógicamente no aparece en Requejo, el resto de las frases tomadas de esta muestra del *Vocabulario Po-*

mier encuentran su respectiva correspondencia —casi siempre exacta, además— en el *THL*.

Operando en sentido contrario, ofrecemos a continuación todas las entradas y subentradas del *THL* relativas al verbo *querer*, buscando su posible presencia en el vocabulario manuscrito. En este punto advertimos de que, aunque el autor del *Vocabulario Pomier* utilizase el *THL* como guía, en modo alguno despojó exhaustivamente su contenido, limitándose a seleccionar algunas de las voces y locuciones que aparecían en el mismo.

<i>THL</i> (1729: 587)	Vocabulario Pomier
<i>querer</i>	querer (67r)
<i>¿qué me quieres?</i>	¿qué me quieres? (17v)
<i>quiero que me digas si Pedro es bueno para amigo</i>	quiero que me digas si Pedro es bueno para amigo (67r)
<i>si quieres que te diga la verdad, a ti no te conviene</i>	—
<i>esto quería que tubieses entendido</i>	esto quería que tubieses entendido (67r)
<i>si sucediere lo que Dios no quiera</i>	no quiera Dios pero si sucediese así (67v)
<i>quien algo quiere, algo le ha de costar</i>	—
<i>no quise que por mi temeridad se perdiесе la república</i>	—
<i>tú te lo quisiste, tú te lo ten</i>	—
<i>que quieras, que no, has de salir</i>	quieras o no, has de salir de aquí (67v)
<i>querer más</i>	quiera más (67v)
<i>¿quál quieres más?</i>	—
<i>más quiero comprar que rogar a ruynes</i>	más quiero comprar que rogar a ruynes (67v)
<i>querida cosa</i>	cosa querida (67v)

5.3. La edición de 1729 del *THL* de Requejo

Más allá de las inevitables erratas y de muy puntuales variaciones, apenas hay diferencias entre las sucesivas ediciones del *THL* de Requejo. Esta circunstancia dificulta la averiguación de cuál pudo ser la concreta edición utilizada por el autor del *Vocabulario Pomier*. Nosotros hemos examinado un buen número de estas, centrándonos de manera especial en las primeras, esto es, en las aparecidas en los años 1729, 1746 y 1757 por ser aquellas que más se acercan a la posible datación del manuscrito si nos atenemos a los criterios de la BFB, que considera que pertenece a la primera mitad del siglo XVIII (cf. § 6). Tras el pertinente cotejo, pensamos que nuestro anónimo autor se sirvió muy probablemente de la primera edición, la aparecida en 1729 en Salamanca, pues entre la misma y las posteriores hay algunas pequeñas diferencias de matiz que parecen abonar esta impresión.

Así, por ejemplo, en el f. 49v del manuscrito aparece la expresión «una en el papo y otra en el saco», que encuentra su correspondencia exacta en Requejo 1729

(s.v. *papo*), mientras que en las ediciones de 1746, 1757 y posteriores se sustituye «saco» por «sobaco». Algo parecido ocurre en el f. 68r, pues mientras en el *Vocabulario Pomier* encontramos, al igual que en Requejo 1729 (s.v. *rostro*), el masculino «esse», en el resto de ediciones aparece el femenino «essa». En el f. 49v del manuscrito vemos la voz «machucho», que también se presenta así en la edición de 1729 (s.v. *machucho*) y en la de 1746, mientras que, por error, aparece mutada en «muchacho» en la de 1757. En el f. 26v del manuscrito, el autor escribe, todo junto, «atrompón», al igual que se hace en las ediciones de Requejo 1729 y 1757 (s.v. *atrompón*), mientras que en la de 1746 aparece separado: «a trompón». Por último, y por acabar la lista de ejemplos, en Requejo 1729 y 1757 (s.v. *veras*) encontramos la frase afirmativa «de veras, cierto», que en el f. 31r del *Vocabulario Pomier* se traduce como «*bay, orrelase daw*»; frase que, sin embargo, se convierte en interrogativa en la edición de 1746: «¿de veras, cierto?».

5.4. Algunas reservas en torno a la hipótesis planteada

El problema que se plantea es que, pese a todo lo anteriormente dicho, hay algunos lemas castellanos que aparecen en el *Vocabulario Pomier* pero no en el *THL* de Requejo. Es más que posible que en la mayoría de ellos hubiese operado el genio inventivo del autor, pero no sería honesto ocultar que unos pocos de este escaso número de lemas sí aparecen en el *Thesaurus hispanolatinus* de Salas. De tal modo, encontramos en el f. 49r la frase «haré de aquí al domingo inclusive», que no encontramos en Requejo pero sí en Salas 1743 (s.v. *incluso*): «inclusive de aquí al domingo». O el refrán «a mi padre llamaron hogaza y io me muero de hambre», que está en el f. 65v del vocabulario y en Salas 1743 (s.v. *hogaza*), pero no en Requejo.

Sin embargo, y por contra, son innumerables los lemas españoles del *Vocabulario Pomier* que aparecen en Requejo y no en Salas. Pareciera, en cierto modo, que la fuente hubiese podido ser una especie de compendio de los *Thesaurus* de Salas y de Requejo, aunque con mucha mayor preponderancia de este último. Sin embargo, no hemos encontrado ninguna edición que cumpla estas características; ni siquiera aquellas ediciones de Salas (1729, 1741 y 1743) que siguieron publicándose tras la primera de Requejo y que de alguna manera se solaparon con esta.

Otra posibilidad, desde luego más remota, es que el autor del *Vocabulario Pomier* hubiese hecho uso de ambos diccionarios, el de Salas y el de Requejo. Tampoco es absolutamente descartable la eventualidad de que nuestro anónimo autor se hubiese servido de la versión manuscrita del diccionario de Requejo, ya que al parecer copias de la misma circulaban por algunos colegios de los jesuitas antes de su primera impresión. Y, finalmente, cabe que la fuente del vocabulario manuscrito hubiese sido algún otro repertorio lexicográfico que, pese a nuestro empeño, no hayamos sido capaces de identificar.

6. Datación

Al catalogar el *Vocabulario Pomier* con vistas a su venta a la Diputación de Bizkaia, el librero Conde López apuntó, sin más especificaciones, que se trataba de un

«manuscrito del siglo XVIII». Concretando un poco más, la BFB señala en su catálogo en línea que es de la primera mitad de dicho siglo: «ca. 1701-1750».

Tratando de afinar aún más la datación de los técnicos de la BFB, nosotros pensamos que el vocabulario manuscrito pudo ser elaborado entre 1729 y 1745. Por lo que se refiere al *terminus post quem*, lo fijamos en el año 1729 atendiendo a la hipótesis antes formulada de que habría sido la primera edición del *THL* de Requejo la fuente española del *Vocabulario Pomier*.

En cuanto al *terminus ante quem*, y aunque la solución contraria no sea ni mucho menos imposible, creemos que el *Vocabulario Pomier* no hubo de ser posterior a 1745, año de publicación del *DT* de Larramendi. Es muy posible que, al menos en Gipuzkoa, todos los interesados en el estudio de la lengua vasca tuviesen noticia de la publicación en la misma Donostia —y con una amplia tirada y difusión—²⁵ de la magna obra lexicográfica de Larramendi, y que este hecho sofocase el ansia que por entonces pudiera existir de disponer de un diccionario vasco.²⁶ Como veremos más adelante, algo parecido ocurriría siglo y medio después cuando Azkue publicó entre 1905 y 1906 su *Diccionario Vasco-Español-Francés* (cf. § 8). Con el *DT* publicado, no parece tener demasiado sentido que un autor que, aunque anónimo, cabe suponer por el euskera de su obra que fuera guipuzcoano, elaborase otro diccionario vasco —que además, por sus características, siempre sería una obra *menor* comparándola con la del jesuita andoaindarra—. Cierto es que el orden de las lenguas es distinto en el *Vocabulario Pomier*. Pero, aun así, parece difícil pensar que pudiera haberse sustraído a la tentación de utilizar el *DT* como fuente más o menos confesada; cuestión esta que, cotejando los términos vascos de ambos repertorios lexicográficos, parece claro que no sucedió.

El estudio de los repertorios lexicográficos escritos en el periodo 1745-1800 parece abundar en la idea que apuntamos. En dicho lapso de tiempo solamente encontramos en el ámbito de la lexicografía vasca las siguientes obras: los denominados *Suplementos al Diccionario Trilingüe* (1746) de José María Araquistain; el «Dictionnaire Celtique» de las *Mémoires sur la langue celtique* (1754-1760) de Bullet, en el que la obra de Larramendi es, con mucho, la principal fuente de los términos vascos que contiene; el llamado *Diccionario Basco-Castellano* (a. 1766), inversión inacabada del *DT* por parte del propio Larramendi; y, finalmente, el manuscrito *Diccionario Bascongado* (1785) de José María Aizpitarte. Se trata, a grandes rasgos, de obras que o bien pretenden complementar la obra de Larramendi (caso de Araquistain) o bien intentan su inversión (Bullet, el mismo Larramendi y Aizpitarte).²⁷ Pero, en definitiva,

²⁵ Vinson (1891-1898: I, 194) dijo del *DT* que era «assez commun; se trouve dans la plupart des Bibliothèques publiques».

²⁶ Recordemos que, dejando de lado manuscritos de muy difícil acceso y exiguos listados de voces vascas aparecidos en alguna obra impresa, antes del *DT* solamente se habían publicado, y además en el Reino de Francia, el «Dictionnaire Alphabetique» de *L'Interpret* (ca. 1620) de Voltaire, compuesto de solo 1172 entradas, y los dos vocabularios, vasco-francés y francés-vasco —con 1589 y 3192 entradas respectivamente—, que Harriet insertó en su *Gramatica Escuaraz eta Francesez* (1741).

²⁷ El propio Larramendi (1745: I, xliii-xlv) había previsto en el prólogo del *DT* ambos supuestos. En cuanto a su posible ampliación, dijo que quedaban «fuera del *Diccionario* muchísimas voces bascongadas, que algún otro laborioso puede recoger para aumentarlo». Mientras que por lo que se refería a su inversión, esperaba «que otro curioso que quisiere trabajar algo, podrá sin mucha dificultad disponer el

son vocabularios que, de un modo u otro, tienen siempre presente la obra lexicográfica de Larramendi.²⁸

7. Variedad dialectal

Al hacer suya parte de la rica fraseología que contenía el *THL* y traducirla al vasco, el contenido del *Vocabulario Pomier* nos permite estudiar, con mayor profundidad de la habitual en un repertorio lexicográfico bilingüe al uso, el euskera del autor. En el próximo estudio y edición del texto, que publicaremos junto al profesor Ricardo Gómez, analizaremos la morfología y la sintaxis del euskera del vocabulario.

Ahora simplemente adelantaremos que el euskera del autor pertenece claramente al dialecto guipuzcoano o central, guardando grandes similitudes con el que utilizaron autores como Larramendi o Agustín Cardaberaz.

Atendiendo a las formas del presente de indicativo del auxiliar transitivo **edun* ‘haber’, el autor del vocabulario utiliza profusamente formas propias del dialecto central como son *det*, *degu* o *dezu* —frente al *dot*, *dogu*, *dozu* del vizcaíno, o el *dut*, *dugu*, *duzu* de los dialectos orientales—. Probablemente esta haya sido la isoglosa más utilizada por los especialistas en orden a clasificar las distintas hablas vascas. De hecho, ya Larramendi hizo uso de este recurso tanto en el *Arte de la lengua bascongada* (1729: 65), como en el *DT* (1745: I, vi) o en el siguiente pasaje de su *Corografía* (Fita 1882: 268-269):

En Beterri, desde Irún hasta Rentería inclusive, usan la terminación labortana *det*, *duzu*, sin interrupción. Desde San Sebastián hasta Tolosa, [usan] in[in]terrumpidamente *det*, *dezu*, *du* (y debiera ser *deu*), *degu*, *dezue*, *dute* (y había de ser *deue*).

Lo mismo ocurre con el presente de indicativo del verbo auxiliar *izan* ‘ser’, usando el autor del vocabulario formas típicamente guipuzcoanas como *gera* y *zera* —que él escribe *guera* y *cera*— en contraposición a las occidentales *gara* y *zara*, o a las labortanas *gare* y *zare*. Asimismo, encontramos flexiones del verbo *joan* ‘ir’, como

diccionario en que se pongan antes las voces del bascuence y después las del romance, pues, leyéndolas en este *Diccionario* y teniendo dispuestos los pliegos y quadernos necesarios, las pueden ir escribiendo en la letra y combinación que les toca». Muy interesante es la carta que Araquistain dirigió al P. Larramendi acompañando a sus *Suplementos*: «*Gucitu beza oraindic ere Eusquerazco Hitzteguia (guichibana guichibana necatzen ezta), bada hitz asco falta dira, berorrec esaten digun bezela. Artaco bialtzen dizquiote batu ditudan chirdil batzuec, ecertaco gauza badira* / Complete V. despacito y sin cansarse el *Diccionario Vascongado*, toda vez que le faltan muchas palabras, como V. mismo nos lo dice. Con este objeto le envío algunos pocos racimillos que he rebuscado, por si ventura de algo le sirven».

²⁸ También en la segunda mitad del siglo XVIII aparecieron dos diccionarios multilingües en los que se incluyó una breve muestra de la lengua vasca. Por un lado, el *Linguarum totius orbis vocabularia comparativa* (1786-1789) de Pallas, basado, por lo que al euskara se refiere, en el ya citado «*Dictionnaire Celtique*» de Bullet —por lo que, aunque de manera indirecta, también Larramendi se convierte en la principal fuente de las voces vascas de Pallas—. Y, por otro, los dos vocabularios vascos —uno en dialecto guipuzcoano y otro en vizcaíno— del *Vocabulario Poligloto* (1787) de Hervás, compuestos merced al auxilio de varios jesuitas vascos —pero solo porque, como repetidamente expresó Hervás, en aquel entonces no pudo tener acceso al *DT* (cf. Zulaika 2014)—. Creemos que la segunda edición, en 1853, del *DT* podría ser una muestra más de la vigencia que la obra de Larramendi mantenía todavía en la segunda mitad del siglo XIX.

dijoa, que son características del dialecto central. También el léxico del *Vocabulario Pomier* es guipuzcoano, si bien dejamos para la próxima edición del texto el estudio en profundidad de esta cuestión.

8. Conclusiones

El *Vocabulario Pomier* llegó a la BFB en 1921, coincidiendo con un periodo de florecimiento de los estudios vascos que, en muy buena medida, se centró en la búsqueda y edición de textos antiguos. El mayor exponente de este ambiente cultural fueron los trabajos aparecidos en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (RIEV en adelante), magistralmente dirigida por Julio de Urquijo.

Sin embargo, parece que los viejos repertorios lexicográficos no entraban dentro de la nómina de textos vascos a recuperar. En este sentido, Urgell (1997: 655) llama la atención sobre el hecho de que, a partir de la publicación del *Diccionario Vasco-Español-Francés* (1905-1906) de Azkue, se produjese entre los vascólogos de la época una especie de sentimiento de relajación en cuanto a la necesidad de seguir rescatando del olvido antiguos vocabularios; sensación que Urgell resume con la expresión «ya tenemos diccionario». Como apunta Urgell, «ni siquiera los vascólogos más apegados a la tradición —pongamos Julio de Urquijo— parecen sentir esa necesidad, mientras se dedican con afán a la reedición de otro tipo de textos antiguos».²⁹ Los repertorios lexicográficos, entendidos entonces como meros recipientes de palabras, solamente podían tener cierto interés en tanto en cuanto contuviesen un importante número de voces que pudiesen enmendar o complementar la obra de Azkue.

Prueba de ello es el que, a pesar de ser una obra cuya existencia era conocida desde antiguo entre los vascos, haya que esperar hasta el año 1958 para que Michelena y Agud publiquen el inédito *Dictionarium Linguae Cantabrigiae* (1562) de Landuchio. Urgell (1997: 656) señala esa fecha y ese hecho como revulsivo «que imprimió carácter, sirvió de acicate y, en parte al menos, también de modelo», marcando en cierto modo un cambio de tendencia en la lexicografía histórica vasca que, entre otras cosas, implicó que los diccionarios vascos antiguos volvieran a suscitar el interés de los estudiosos. Bien es cierto que todavía habría que esperar unos años para que, merced a los trabajos de lingüistas como Lakarra o la propia Urgell, «los diccionarios vascos se constituyan por primera vez en objeto, y no en pretexto, de la investigación» (Urgell 1997: 669).

Haciendo nuestras las observaciones de Urgell, podemos mejor entender por qué el *Vocabulario Pomier* no fue publicado cuando fue descubierto: era innecesario porque no contenía demasiadas voces que fuesen a la vez castizas e inéditas y que por ello pudiesen servir a ese ideal de complementación del diccionario de Azkue.

²⁹ Como excepciones que confirman la regla, podríamos hablar de la publicación en 1908 por Urquijo del pequeño vocabulario de los refranes de Sauguis (*a.* 1640) y de la reedición en 1910 de las notas de Oihenart al diccionario vasco de Pouvreau (*ca.* 1666). Además, un autor foráneo, Schurhammer, editó en 1926 el breve vocabulario de Venturino (1572). Todos estos estudios, los únicos de cierta relevancia en lo que se refiere a la lexicografía vasca antigua en aquellos años, verían la luz en la RIEV.

Tampoco fue estudiado en las siguientes décadas porque nadie, ni siquiera dos fecundos colaboradores de la ya citada *RIEV* como lo fueron Areitio y Lacombe —por cuyas manos sabemos que pasó el manuscrito—,³⁰ hizo mención del mismo cuando fue adquirido por la BFB. Cabe añadir que tampoco apareció nombrado en ninguno de los catálogos impresos de la BFB —de manera especial, y en este caso por meros motivos cronológicos, en el crucial *Ensayo de un catálogo de la Sección Vascongada*, publicado por Areitio solo dos años antes de la adquisición del manuscrito—. Por todas estas circunstancias, era un vocabulario prácticamente desconocido.

Hoy ya no cabe la excusa del desconocimiento de su existencia. Como tampoco están vigentes los criterios meramente utilitaristas que quizás podrían, en su día, haber etiquetado como de innecesario el estudio de este repertorio lexicográfico. Lo cierto, además, es que incluso desde un punto de vista material el *Vocabulario Pomier* es, a nuestro juicio, un texto de gran valor y trascendencia.

Si la datación propuesta es correcta, sería, junto al de Lubieta de 1728, uno de los primeros vocabularios vascos en dialecto central.³¹ Como ha mostrado Aizpuru (2014: 329-330), también por aquellas fechas se compuso el desaparecido *Dictionary Trilinguae Tagalicum, Hispanicum ac Cantabricum* (ca. 1729) de Oyanguren, pero cabe apuntar que la villa natal de este, Leintz-Gatzaga, era de habla occidental.³²

Pero, por lo demás, también es uno de los primeros textos extensos escritos en guipuzcoano. Si en los siglos precedentes no hay obras impresas pertenecientes a este dialecto —predominando con mucho las elaboradas por autores bajonavarros, vizcaínos y, de manera muy especial, labortanos—, parece que algo comenzaba a moverse en Gipuzkoa a finales de la segunda década del siglo XVIII.³³ Además de las ya cita-

³⁰ Recordemos que, en su informe a la Diputación, Areitio dijo del mismo que «si es el original y está inédito [...] podría ser una adquisición valiosa». En cuanto a Lacombe, su anotación de «manuscrit inédit» en la guarda del vocabulario prueba que, además de conocer su existencia, era consciente de su originalidad. Por otro lado, Lacombe había sido nombrado en octubre de 1920 ayudante de Urquijo en la biblioteca de Euskaltzaindia, hoy Azkue Biblioteka. Ello no implica necesariamente que comunicase a su superior la existencia del vocabulario, pero es una opción que en modo alguno podemos descartar.

³¹ No olvidamos los dos vocabularios, español-vasco y vasco-español, de la *Crónica Iburgüen-Cachopin*, pero estos son muy breves —112 y 153 entradas, respectivamente— en comparación con los cerca de 3.500 lemas vascos del *Vocabulario Pomier*. De hecho, y en cuanto a su volumen, entre los repertorios anteriores al de Larramendi solamente son mayores los de Landuchio (1562), Pouvreau (ca. 1666) y Urte (ca. 1715), todos ellos también manuscritos.

³² Puede verse un catálogo de los repertorios lexicográficos vascos antiguos en Zulaika 2012. Afortunadamente, la nómina en cuestión se está quedando desfasada con gran rapidez y habrá de ser revisada por la aparición de nuevos vocabularios vascos manuscritos hasta ahora desconocidos. Además del *Vocabulario Pomier*, véanse los repertorios aparecidos en los trabajos de Ros (2011) y de Aginagalde & Urgell (2012).

³³ Algo anterior es la *Doctrina christianaren explicacioa* de Ochoa de Arin, publicada en 1713, aunque sus pretensiones, como posteriormente las de Irazuzta —autor en 1739 de otra *Doctrina christiana*—, eran bastante humildes, pues sus obras estaban destinadas únicamente a los habitantes de sus respectivas localidades: Ordizia y Hernialde. Hablamos de las obras que se han conservado y han llegado hasta nosotros, pero alguna más hubo de haber existido si nos atenemos al avemaría en dialecto guipuzcoano publicado por Echave (1607: 57v-58r) a principios del siglo XVII: «[Afirmar muchos] que mi len-

das obras de Oyanguren y de Lubieta, este último habla también en su manuscrito de dos trabajos gramaticales recientes: «*Artte Fr. Manuel Vizente Echeverriena etta Larramendirena. Libru berriac*» (Bilbao 2012: 646). El *Arte* de Echeberri está desaparecido. Pero sí tuvo muchísima incidencia en el ámbito cultural vasco —y de manera especial, por lo que aquí toca, en el guipuzcoano— el *Arte de la lengua bascongada* (1729) del jesuita Larramendi, pues no en vano se trataba de la primera gramática vasca impresa. Posteriormente, en 1745, se publicaría el crucial *DT* del propio Larramendi y, pocos años después, la obra de Cardaberaz *Eusqueraren berri onac* (1761). Con los cimientos lingüísticos proporcionados por las obras de Larramendi, durante la segunda mitad del siglo XVIII aparecerán un buen número de obras vascas escritas por autores guipuzcoanos, básicamente libros de devoción entre los que merecen destacarse los escritos por Mendiburu y por el ya citado Cardaberaz, ambos jesuitas, como Larramendi.

Por todo lo que antecede, y cuando vamos camino de que se cumpla un siglo desde su adquisición por la BFB y tres desde su elaboración, sirva este trabajo introductorio como anuncio de la inminente edición crítica, junto a Ricardo Gómez, del *Vocabulario Pomier*.

9. Referencias bibliográficas

- Aginagalde, F. Borja & Blanca Urgell. 2012. xvi. mendeko mendebaldeko lekukotasun berri bat: Sarasketa hiztegitxo. *ASJU* 46(2). 13-29.
- Aizpuru, Mikel. 2014. Aipuaren aipuari tiraka. Melchor Oiangurenen euskal gramatiken eta hiztegi hirukoitzaren bila euskalaritzaren hastapenetan. *FLV* 118. 321-337.
- Alvar, Manuel. 2010. Los repertorios hispano-latinos del P. Bartolomé Bravo. *Quaderns de Filologia: Estudis lingüístics* 15. 13-30.
- Areitio, Darío de. 1919. *Biblioteca de la Excma. Diputación de Vizcaya. Ensayo de un catálogo de la Sección Vascongada*. Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas.
- Arriolabengoa, Julen. 2008. *Euskara Ibarguen-Cachopin kronikan*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Bilbao, Gidor. 2012. Lubieta, izen berri bat euskal testuen historian. In Joseba A. Lakarra, Joaquín Gorrochategui & Blanca Urgell (eds.), *Koldo Mitxelena Katedraren II. Biltzarra*, 621-649. Vitoria: UPV/EHU.
- Cardaberaz, Agustín. 1761. *Eusqueraren berri onac, eta ondo esribitceco, ondo iracurteco ta ondo itzequitceco erreqlac*. Pamplona: A. Castilla.
- Collins, Victor. 1894. *Attempt at a catalogue of the library of the late Prince Louis-Lucien Bonaparte*. [Londres]: H. Sotheran.
- Duguít, Jos. 1918. *Catalogue de la bibliothèque de feu M. Ernest Labadie*. Burdeos: Mounastre-Picamilh.

gua no puede ser escripta ni esplicada, ni consiente declinación ni pulicia alguna, todo lo qual es falsísimo, como consta por esperiencia clara, porque en mi language escriven los que me entienden todo lo que quieren. Y para que se entienda cómo ello es assí, quieroos explicar el Ave María, según que el Obispo de Pamplona, con divino acuerdo, tiene ordenado que se enseñe en estas provincias junto con toda la Doctrina Christiana, que siempre hasta estos tiempos se havia enseñado en latín y romance: *Ave Maria, graziaz betea, jauna da çurequin, vedeicatua cera andre guztien artean, vedeicatua da çure savel virginalceco fructua, Iesua. Sancta Maria, Jaungoicoaren ama, erregu eçaçu gugatic, çerrenguera vecatariaç, eguinbidi ala*».

- Echave, Baltasar. 1607. *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra bascongada*. México: H. Martínez.
- Esparza, Miguel Ángel. 2000. Notas sobre el *Thesaurus verborum ac phrasium* de Bartolomé Bravo. In Beatrice Bagola (coord.), *La lingüística española en la época de los descubrimientos*, 43-57. Hamburgo: H. Buske.
- Fita, Fidel (ed.). 1880. *Modo breve para aprender la lengua vizcayna, compuesto por el doctor Rafael Micoleta / Suplementos al Diccionario trilingüe del P. Larramendi, escritos en 1746 por el P. Fr. José de María [Araquistain]*. Girona: V. Dorca.
- Fita, Fidel (ed.). 1882 [ca. 1755]. *Corografía o descripción general de la Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa, por el R. P. Manuel de Larramendi*. Barcelona: J. Subirana.
- González Echegaray, Carlos. 1984. Catálogo de los manuscritos reunidos por el príncipe Luis Luciano Bonaparte que se hallan en el País Vasco. *Euskera* 29(1). 23-184.
- Irazuza, Juan. 1739. *Doctrina christiana eguinzuana erdaraz Aita Gaspar Astete Jesuitac*. Pamplona: J. J. Martínez.
- Larramendi, Manuel. 1729. *El imposible vencido. Arte de la lengua bascongada*. Salamanca: A. J. Villagordo.
- Larramendi, Manuel. 1745. *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*, 2 vols. San Sebastián: B. Riesgo.
- Martínez de Isasti, Lope. 1850 [1625]. *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa*. San Sebastián: I. R. Baroja.
- Michelena, Luis & Manuel Agud (eds.). 1958. *N. Landuchio: Dictionarium Linguae Cantabricae (1562) (Anejos del ASJU 3)*. San Sebastián: Diputación de Guipúzcoa.
- Mocoroa, Justo M. 1990. *Ortik eta emendik. Repertorio de locuciones del habla popular vasca, oral y escrita en sus diversas variedades*, 2 vols. [Bilbao]: Labayru.
- Ochoa de Arin, Juan. 1713. *Doctrina christianaren explicacioa Villa Franca Guipuzcoaco onetan euscaraz itceguiten dan moduan*. San Sebastián: P. Ugarte.
- Requejo, Valeriano. 1729. *Thesaurus hispanolatinus, utriusque linguae verbis et phrasibus abundans*. Salamanca: E. García de Honorato.
- Ros, Ander. 2011. Nerbioi goieneko euskararako material gehiago XVII. mende amaierako: Urduñako berba zerrenda bat. *ASJU* 45(1). 387-402.
- Salas, Pedro. 1743. *Thesaurus hispanolatinus*. Zaragoza: F. Moreno.
- Schurhammer, Georg. 1926. Ein Bericht über das Baskenland im Jahre 1572. *RIEV* 17. 281-288.
- Urgell, Blanca. 1997. Estudios en torno a la historia de la lexicografía vasca. *ASJU* 31(2). 643-685.
- Urquijo, Julio. 1908. Los refranes vascos de Sauguis. *RIEV* 2. 677-724.
- Urquijo, Julio. 1910. Notes d'Oihenart pour le vocabulaire de Pouvreau. *RIEV* 4. 220-232.
- Vinson, Julien. 1891-1898. *Essai d'une bibliographie de la langue basque*, 2 vols. Paris: J. Maisonneuve.
- Zulaika, Josu M. 2012. Breve panorámica de la lexicografía vasca anterior al *Diccionario Trilingüe* de Larramendi (1745). *BSEHL* 8. 43-71.
- Zulaika, Josu M. 2014. Las fuentes vascas de la *Idea dell'Universo* de Lorenzo Hervás. *Litterae Vasconicae* 14. 167-209.

10. Apéndice: Una muestra del *Vocabulario Pomier*

Como muestra del *Vocabulario Pomier* y del quehacer lexicográfico de su autor, ofrecemos a continuación la transcripción de dos folios del mismo. En el f. 1, el autor coloca las entradas en euskera sin aparente orden ni fuente alguna, apreciándose, por otro lado, el uso del dativo singular en los primeros lemas vascos. En el f. 10, en cambio, los lemas españoles aparecen colocados por orden alfabético, prueba de que en estos supuestos el autor se sirvió como guía de algún repertorio español —el *THL* 1729 de Requejo, en nuestra opinión—, traduciendo luego dichas voces castellanas al euskera.

1r	<i>aitari</i>	padre
	<i>amari</i>	madre
	<i>anayari</i>	hermano
	<i>arrebari</i>	hermana
	<i>arraiar</i>	pescado
	<i>astoari</i>	burro, asno, borrico
	<i>ardoari</i>	vino
	<i>arrautzari</i>	huebo
	<i>arriari</i>	pedra
	<i>arcaitzari</i>	peñasco
	<i>ardiari</i>	oveja
	<i>arcumeari</i>	cordero
	<i>azcazalari</i>	uña
	<i>araguiari</i>	carne
	<i>aguiñari</i>	muela
	<i>arrantzari</i>	pesca
	<i>agureari</i>	viejo
	<i>atsoari</i>	vieja
1v	<i>aitonari</i>	abuelo
	<i>amonari edo amamari</i>	abuela
	<i>arrubiari</i>	cantera
	<i>arbiari</i>	nabo
	<i>artaldeari</i>	rebaño
	<i>arratsari</i>	noche
	<i>arratsaldeari</i>	tarde
	<i>arroari</i>	fanfarrón
	<i>arrotzari</i>	estraño
	<i>aunzari</i>	cabra
	<i>aquerra-ri</i>	cabrón
	<i>anchumea-ri</i>	cabrito
	<i>amarrenari</i>	diezmo
	<i>arto-alea</i>	maíz
	<i>arto-errea</i>	borona
	<i>artachiquia</i>	mijo
	<i>almilla</i>	jubón
	<i>aranzari</i>	espina
	<i>arbola</i>	espino
	<i>alaba</i>	hija

	<i>ala da</i>	assí es
	<i>amargarrena</i>	décimo
10r	<i>beguiratu iñori</i>	fixar los ojos
	<i>berac ocasioa para zuen</i>	él mismo fraguó el motín
	<i>burutic jaucitcea</i>	frenesí
	<i>burutic jaucia</i>	frenético
	<i>bata bestearen aurrecoac</i>	fronterizos
	<i>balio guchico gauza</i>	fruslería
	<i>bi batean jayoac</i>	gemelos, mellizos
	<i>beleac cantatu</i>	graznar el cuerbo
	<i>buzinezco lurra</i>	greda
	<i>bizarra, alearen gañeoa</i>	hollejo
	<i>bizcarra</i>	hombro
	<i>baratzaco gauza</i>	hortaliza
	<i>berritu</i>	innovar
	<i>barrumbea</i>	interior
	<i>burlatu</i>	juguetear
	<i>batetan</i>	juntamente
	<i>batu</i>	juntar
10v	<i>bacoitzac berea eguin dezala</i>	cada uno haga su labor
	<i>biar becelacoa</i>	legítimo
	<i>baberronai, illarrai eta beste onelacoai deritzate</i>	legumbres
	<i>biricac</i>	libianos
	<i>bete</i>	llenar
	<i>belar gaistoa</i>	maleza
	<i>beste modutara</i>	de otra manera
	<i>bestela sinistuco ez dizute</i>	de otra manera no te crearán
	<i>bigundu araguaia</i>	manirse la carne
	<i>bigundutaco araguaia</i>	carne manida
	<i>biar</i>	mañana
	<i>bildurtia</i>	marica, maricón
	<i>bildurtia</i>	medroso
	<i>biatz chicarra</i>	meñique dedo
	<i>begui gaiztoz beguiratu</i>	mirar de mal rejo
	<i>beguira guiozu cere buruari</i>	mira por ti